

***Municipalidad de Belen***  
***Sesión Ordinaria No.50-96***

***Acta No. 50***

Acta de la Sesión Ordinaria N°50-96 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del tres de setiembre de mil novecientos noventa y seis, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Ing. William Murillo Montero, quien preside  
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente  
Sr. Víctor Manuel Sanabria Villalobos  
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero  
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

**REGIDORES SUPLENTE**

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado  
Sra. Yineth Céspedes Serrano  
Sra. Leandra Alfaro Chaves  
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Prof. José Francisco Zumbado Arce  
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta  
Sr. Juan José Rodríguez Campos

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Víctor Viquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Patricia Murillo Delgado

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

**REGIDORES SUPLENTE**

Sr. José Guillermo Delgado Arias

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Sr. Marcos Porras Quesada

**ARTICULO I. APROBACIÓN DEL ACTA**

1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta #49, de la Sesión Ordinaria No.49-96, celebrada el veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y seis.

**SE ACUERDA:**

Por unanimidad,

Aprobar el acta #49, de la Sesión Ordinaria No.49-96, celebrada el veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y seis.

**ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.**

1. El Sr. Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo Municipal se tome un acuerdo para la aprobación de los pagos que así lo requieren:

**SE ACUERDA:**

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes pagos:

- A. NOMBRE: W.P.P.  
MONTO: ₡389.177.10 (trescientos ochenta y nueve mil ciento setenta y siete con 10).  
CONCEPTO: Recolección, Disposición y Tratamiento de Desechos Sólidos del Cantón de Belén del 26 al 31 de agosto de 1996. Cantidad de toneladas: 80.910.
- B. NOMBRE: Corporación Pedregal, S.A.  
MONTO: ₡474.000.00 (cuatrocientos setenta y cuatro mil con 00/100).

1 CONCEPTO: Por trabajos en el Puente sobre el Río Quebrada  
2 Seca.

3 C. NOMBRE: Sr. Manuel Benedicto Murillo Villanea.

4 MONTO: ¢487.470.00 (cuatrocientos ochenta y siete mil  
5 cuatrocientos setenta con 00/100)

6 CONCEPTO: Pago de prestaciones.  
7

8 2. El señor Víctor Víquez Bolaños, informa sobre:  
9

10 a. Reunión en la Cámara de Comercio de Heredia el día  
11 miércoles 4 de setiembre a las 7:00 p.m., a la cual están  
12 invitados el Sr. Contralor General de la República, el Sr.  
13 Ejecutivo Municipal y los Regidores Municipales se tratarán  
14 aspectos relacionados con el puente sobre el Río Pirro.  
15

16 b. La Municipalidad de Santa Ana, nos invita a la II Olimpiada  
17 Municipal a realizarse del 16 al 23 de noviembre del  
18 presente año.  
19

20 c. El Sr. Guido Castro del Hotel Costa Rica Marriot, hace la  
21 invitación a la Municipalidad de Belén para incorporarse al  
22 documental que estará realizando el Periódico AL DÍA,  
23 acerca de dicho Hotel.  
24

25 d. El back hoe estuvo el día martes 3 de setiembre del  
26 presente año realizando trabajos en la Escuela de Llorente  
27 de Flores, ya que próximamente estarán construyendo un  
28 gimnasio.  
29

30 e. El próximo jueves 9 de setiembre del presente año, el Sr.  
31 Ejecutivo Municipal tendrá una reunión con el Sr. Ejecutivo  
32 de Flores, en la cual se tratarán asuntos relacionados con  
33 la canalización de aguas en Barrio Echeverría.  
34

35 f. El pasado jueves 29 de agosto se visitó el Departamento de  
36 Servicios Catastrales de la Municipalidad de San José, en  
37 donde se observó el funcionamiento del Sistema de  
38 Información Geográfica, este sistema relaciona la base de  
39 datos alfa numérica con la base de datos cartográfica de  
40 modo que en pantalla se puede observar los datos de una  
41 determinada finca con todos sus atributos a saber, nombre  
42 del propietario, cédula, número de finca, área, plano  
43 catastrado, localización, servicios públicos brindados,  
44 gravámenes y ubicar ésta finca gráficamente lo que nos  
45 permite una identificación del inmueble en forma exacta  
46 para los trámites administrativos correspondientes, a la  
47 prestación de los servicios e impuestos municipales.  
48 Además en pantalla se puede observar una diapositiva de la  
49 fachada de las construcciones existentes del inmueble, lo  
50 cual es de vital importancia para futuras valoraciones  
51 correspondientes al Impuesto de Bienes Inmuebles.  
52

Con un sistema de información geográfica y una base de datos de la administración tributaria municipal actualizada, se puede lograr a corto plazo excelentes resultados en el planeamiento y ejecución del cobro de los servicios e impuestos municipales y los diferentes proyectos propuestos por ésta Municipalidad y las diferentes fuerzas vivas de nuestro cantón.

Es por esta razón que se hacen esfuerzos para implementar al Departamento de Catastro de la Municipalidad de Belén, de un sistema de información geográfica ya que en la actualidad contamos con una base de datos alfanumérica con un alto grado de actualización.

g. Se presentó Recurso de Interposición de Interdicto de Restitución y derribó de obra sobre derecho de vía en Barrio Escobal.

h. Informa que el jueves 29 de agosto se hizo inspección en Alimentos Ideal y fueron el Sr. Gonzalo Zumbado y el Lic. Miguel Ortiz, el cual prepara acta notarial con respecto a la nota que Alimentos Ideal envió a la Municipalidad de Belén en abril de 1993 en la cual se informaba que dicha empresa dejaba de funcionar y cancelaba la patente.

### **ARTICULO III. MOCIONES.**

### **ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.**

#### **A. INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS MUNICIPALES:**

##### **PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.**

1. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No. 4045  
 INTERESADO: José Ángel Zumbado Alfaro  
 DIRECCIÓN: La Asunción, entrada a calle Rubén Zumbado

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4045.

**OBSERVACIONES:** Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 35 M2.  
 VALOR DE LA OBRA: ₡866.800.00  
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ₡8.668.00  
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: ampliación  
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: dormitorios  
 PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Carlos Garita.

2. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No.4046  
INTERESADO: José Denis Zumbado Zumbado  
DIRECCIÓN: La Asunción, 200 metros sur del  
Kinder Calle Zumbados

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4046.

OBSERVACIONES: **Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.**

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 79.70 M2.  
VALOR DE LA OBRA: ₡4.446.700.00  
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ₡44.467.00  
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción  
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: vivienda  
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Carlos Garita Otarola

3. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No.4047  
INTERESADO: Romapo, S.A.  
DIRECCIÓN: San Antonio, frente a la Gruta del  
Maíz

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4047.

OBSERVACIONES: **Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.**

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 2972 M2.  
VALOR DE LA OBRA: ₡2.634.000.00  
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ₡26.340.00  
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción  
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: caminos  
PROFESIONAL RESPONSABLE: Ing. Edgar Ávila Sole

4. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No.4048  
INTERESADO: Doña Carmela, S.A.  
DIRECCIÓN: La Ribera, calles El Avión y  
Arbolito

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4048.

**OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.**

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 125 M2.  
VALOR DE LA OBRA: ₡1.310.200.00  
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ₡13.102.00  
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción  
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: tubería

5. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN No.4049  
INTERESADO: Edwin Salas Carvajal  
DIRECCIÓN: San Antonio, frente al costado sur de la plaza  
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción #4049.

**OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.**

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 7.89M2.  
VALOR DE LA OBRA: ₡150.000.00  
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ₡1.500.00  
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: ampliación  
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: estructura de techo

#### **VISADOS DE PLANOS DE CATASTRO.**

6. SOLICITUD DE VISADO N°972  
PROPIEDAD DE: Victorino Ramírez Marín  
DIRECCIÓN: La Ribera, frente a finca los Sánchez  
PLANO CATASTRADO: H-239669-95

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el visado #972, a nombre de Victorino Ramírez Marín, plano de catastro H-239669-95, ya que cumple con los requisitos de la Ley de Planificación Urbana.

#### **INFORME DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.**

7. Se informa que el 30 de agosto del presente año, Ingeniería Municipal en compañía del Ing. Francisco Castillo, coordinador dela Comisión de Obras y el Señor Víctor Víquez

1 Bolaños, Ejecutivo Municipal, así como los Ing. Francisco  
2 Ulibarri Pernus y Gustavo Morales, en representación de  
3 Inmobiliaria Izarra, realizaron una inspección para el  
4 recibo preliminar de las obras de Urbanización Puertas de  
5 Alcalá.  
6

7 En atención a los comentarios y observaciones en el sitio, el  
8 Ing. Ulibarri Pernus estará replanteando su nota de fecha 26 de  
9 agosto, por lo que la anterior se deja sin efecto.  
10

#### 11 **INFORME DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL.**

12

13 8. Se informa que con respecto al Catastro Fiscal del cantón  
14 de Belén, en lo referente a la Declaración del Impuesto de  
15 Bienes Inmuebles, ordenada, dirigida y controlada,  
16 permanecerán abiertas las oficinas ubicadas en el Palacio  
17 Municipal y en el Restaurante Océanos en el Residencial  
18 Cariari, por todo el mes de setiembre.  
19

20 Con respecto a las oficinas distritales de la Ribera y La  
21 Asunción dieron por concluido su apertura el pasado 30 de agosto  
22 de 1996.  
23

#### 24 **ATENCIÓN AL PUBLICO.**

25

26 Los señores de la Comisión de Obras Municipales recibieron a:  
27

28 9. Se atiende al señor Roberto Pochet, Alvaro Céspedes y María  
29 del Rocío Arce Venegas, informan que para notificaciones al  
30 teléfono 259 92 81 con el señor Roberto Pochet. Los  
31 señores plantean la posibilidad de dotar de agua para un  
32 proyecto residencial que se ubica al costado oeste de Calle  
33 La Labor, según plano de catastro A-664941-87.  
34

35 El proyecto consiste en 32 viviendas de 52 m2, con lote de 136  
36 m2.  
37

38 En atención a lo conversado se le indica a los interesados que  
39 investiguen la posibilidad de que la Municipalidad de Alajuela,  
40 pueda dotarles de agua potable ya que el lote que se pretende  
41 urbanizar esta en jurisdicción de Alajuela.  
42

43 10. Se atiende al señor Horacio Villegas Villalobos, quién  
44 solicita mediante nota que el Ing. Municipal haga visita e  
45 inspeccione las obras de Urbanización Don Fernando para  
46 recibo de la misma.  
47

48 SE ACUERDA:  
49

50 Por unanimidad y en firme, comisionar al Ing. Luis Bogantes para  
51 que el día martes 3 de setiembre realice dicha inspección, a fin  
52 de rendir dictamen para el eventual recibo de la urbanización.

**CORRESPONDENCIA.**

11. Se recibe nota del Señor Hernán Cruz, solicitando permiso para instalar rótulo frente a su casa (Galería de Arte).

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, comunicar al Señor Hernán Cruz, que la ubicación del rótulo no es posible en virtud de ubicación en la zona verde la cuál es área pública, lo anterior es consecuencia al Artículo 32, Inciso C, de la Ley de Construcciones.

12. Se recibe nota del Señor Alvaro Solera González, representante de Urbanizadora Montebello, solicitando inspección ocular en el problema de evacuación de pluviales en su propiedad causado por el vecino al costado este.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, solicitar al Inspector Cantonal de Aguas, Ing. Francisco Castillo Venegas, realizar la inspección solicitada y rendir informe a esta Comisión.

13. Se recibe nota del Señor Francisco Segura Montoya, informando del problema de aguas pluviales frente a su casa, costado oeste de la Escuela Fidel Chaves, en la Ribera.

Se resuelve solicitar al Ingeniero Municipal que rinda informe en próxima sesión.

14. Se recibe nota de la Junta Directiva de la Urbanización La Amistad, en la cual informan que dicha Junta Directiva esta integrada: por el Sr. Roberto Jiménez Zúniga, Presidente; Xinia María González Murillo, Vice- Presidenta; Lorena María Céspedes Ruiz, Secretaria; Carlos Porras Mejías, Tesorero; Oscar Campos Rivas, Fiscal.

**VARIOS.**

15. Se solicita al Departamento de Ingeniería hacer estudio sobre el desagüe pluvial ubicado frente a la entrada principal del Balneario a fin de hacer un planteamiento integral a los vecinos (Asociación de Desarrollo de Barrio Fátima y Administración del Balneario de Ojo de Agua), sobre la evacuación del caño.

16. Con respecto al caso de Abonos Agro.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, invitar al Ing. Fernando Jiménez Rimolo, para próxima sesión a las 16:00 horas para tratar las proyecciones de desarrollo de su actividad y las obras faltantes solicitadas en los permisos de construcción concedidos a su representada.

## **B. DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES.**

1. SOLICITUD #: 394  
 NOMBRE: María del Rocío Mora Aguilar  
 DIRECCIÓN: Local N.7, Edificio Efraín Zumbado, San Antonio  
 PATENTE PARA: Diseño y confección de prendas de vestir a la medida y confección de manualidades  
 ACTIVIDAD: COMERCIAL  
 RAZÓN SOCIAL: CREACIONES Y DISEÑOS D·ROCI  
 CATEGORÍA: 11  
 MONTO: ₡3.000.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar la solicitud de patente No394.

2. SOLICITUD #: 395  
 NOMBRE: Róger Córdoba Jiménez  
 DIRECCIÓN: Residencial Belén casa N.4 O, San Antonio de Belén  
 PATENTE PARA: Abastecedor  
 ACTIVIDAD: Comercial  
 RAZÓN SOCIAL: Abastecedor Don Juan  
 CATEGORÍA: 11  
 MONTO: ₡3.000.00

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar la solicitud de patente No395.

## **C. COMISIÓN DE LA NUEVA OFERTA EDUCATIVA.**

1. El Lic. Oscar Pérez informa que el próximo miércoles 4 de setiembre se estarán reuniendo con el Ing. William Murillo Montero, Presidente Municipal, y la Comisión a las 6:00 p.m., para definir los ajustes y así concretar cuales se aceptan y cuales no, y a la vez programar una reunión con el Sr. Fernando Bogantes Cruz, Director Educación Técnica y Profesional, y preparar acuerdo del Concejo Municipal para presentarlo ante el Ministerio de Educación.

**ARTICULO V. ATENCIÓN AL PUBLICO.**

**ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.**

- 1  
2 1. PARA: Concejo Municipal de Belén.  
3 DE: Luz Marina Ortega Alfaro.  
4 ASUNTO: Solicitud de acuerdo para iniciar trámites de  
5 escritura según Ley 6373, en Barrio Cristo Rey,  
6 La Asunción.  
7

8 **SE ACUERDA:**  
9

10 Por unanimidad y en firme, enviar nota a la Comisión de Obras y  
11 al Departamento de Catastro.  
12

- 13 2. PARA: Regidores Municipales.  
14 DE: Merlin Rojas González, Asociación Belemita de  
15 Natación.  
16 ASUNTO: Reunión de trabajo el sábado 7 de setiembre a las  
17 11:30 a.m., el lugar se confirmará  
18 posteriormente, el objetivo de dicha reunión es  
19 presentar los programas deportivos, proyectos,  
20 planes, cuerpo técnico y el equipo completo.  
21

22 **SE ACUERDA:**  
23

24 Por unanimidad y en firme, confirmar la asistencia del Sr.  
25 Pascual Arroyo y Carlos Villegas, posteriormente se confirmará  
26 la asistencia del Sr. Víctor Víquez.  
27

- 28 3. PARA: Concejo Municipal.  
29 DE: Jenny Vega Figueroa, Presidenta, Asociación de  
30 Vecinos de Barrio Fátima.  
31 ASUNTO: Solicitud de patente temporal de licor, para un  
32 baile el 21 de setiembre de 8:00 a 12:00 p.m., en  
33 el Salón Comunal de Barrio Fátima, con el  
34 Conjunto Los Chinos.  
35

36 **SE ACUERDA:**  
37

38 Por unanimidad y en firme, otorgar el permiso para realizar un  
39 baile el 21 de setiembre de 8:00 a 12:00 p.m., en el Salón  
40 Comunal de Barrio Fátima, con el Conjunto Los Chinos, además  
41 permiso temporal de venta de licor. Lo anterior siempre y  
42 cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene  
43 correspondientes.  
44

- 45 4. PARA: Concejo Municipal, Municipalidad de Belén.  
46 DE: Lic. Olman Rojas Rojas, Unión Nacional de  
47 Gobiernos Locales.  
48 ASUNTO: Por concepto de ingresos provenientes a la  
49 recaudación del pendiente de cobro del Impuesto  
50 Territorial (1995 y años anteriores), a la  
51 Municipalidad de Belén le corresponde, en JUNIO  
52 la suma de ¢137.871.11, (ciento treinta y siete

mil ochocientos setenta y uno con once), cuyo acumulado a ese mes asciende a ¢1.211.031.45, (un millón doscientos once mil treinta y uno con cuarenta y cinco).

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia de dicha nota al Sr. Abraham Quesada; Contador Municipal, y al Sr. Ramón Venegas, Auditor Municipal para que realice una certificación de ingresos.

5. PARA: Sr. Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal.  
DE Gonzalo Zumbado Zumbado, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes.  
ASUNTO: Explicación que el Departamento de Patentes se debe manejar independientemente de otros departamentos, ya que un 45% del presupuesto municipal es de patentes municipales.

6. PARA: Concejo Municipal, Municipalidad de Belén.  
DE: Sr. Javier Núñez León, Director Ejecutivo, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.  
ASUNTO: Plan Piloto, dentro del cual se ubica la Municipalidad de Belén, y el grupo de asesores asignado para esta Municipalidad estará visitando y exponiendo ante este Honorable Concejo, en cuanto se conceda la audiencia respectiva.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, comunicarles que se les dará audiencia el próximo martes 1 de octubre a las 5:00 p.m.

7. PARA: Concejo Municipal  
DE: Sr. Luis Antonio Guerrero Chavarría  
ASUNTO: Necesita certificación para llevar al INVU, y el Departamento de Rentas no la entrega ya que debe aproximadamente ¢30.000.00 de patente que cerró y nunca dió aviso a la Municipalidad.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, pasar copia de dicha nota al Sr. Víctor Viquez Bolaños y al Sr. Gonzalo Zumbado Zumbado, para que tomen una decisión ya que es un asunto administrativo.

8. PARA: Concejo Municipal.  
DE: Teresa Murillo, Fundación Pro- Menor Infractor.  
ASUNTO: Cena bailable en el Complejo Turístico El Rodeo el día 13 de setiembre a las 7:00 p.m., cuyo costo es de ¢5.000.00 por persona.

**ARTICULO VII. VARIOS.**

1.  
Al ser las 6:50 p.m., se retira el Sr. Pascual Gerardo Arroyo M, Regidor Propietario y asume la Sra. Leandra Alfaro Chaves, Regidor Suplente.

2. Con respecto a la actividad del día del Régimen Municipal.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, felicitar a la Comisión encargada de la actividad del 31 de agosto, ya que fue todo un éxito.

3. Respecto a la Srta. Mónica González Pérez.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, comunicarle nuestro agradecimiento a la Srta. Mónica González Pérez, por su valiosa colaboración durante el tiempo laborado en la Municipalidad de Belén como Secretaria de este Concejo. Tiempo durante el cual demostró eficiencia, disponibilidad y deseo de cooperación.

Así mismo este Concejo le desea muchos éxitos en ésta nueva etapa de su vida.

Sin más asuntos que tratar a las 7:45 p.m.,. Se levanta la sesión.

Sra. Patricia Murillo Delgado  
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.  
PRESIDENTE MUNICIPAL